



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 046 DE 2020

Florencia, 08 de mayo del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el expediente no reposa información sobre dirección de los investigados *JULIO CESAR VARGAS GARCIA, HUGO HERNANDO VARGAS PERDOMO, JOSE ANTONIO NIETO PERDOMO* y por lo tanto se desconoce la identificación, número telefónico, de fax o el correo electrónico del presunto infractor no es posible practicar la notificación personal del Auto DTC N° 003 del 20 de febrero del 2019 "por medio del cual se inicia un proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-756-03-19 y se formulan cargos en contra de *JULIO CESAR VARGAS GARCIA* identificado con la cedula de ciudadanía 17.631.614, *HUGO HERNANDO VARGAS PERDOMO* identificado con la cedula de ciudadanía 1.119.580.61, y el señor *JOSE ANTONIO NIETO PERDOMO* identificado con la cedula de ciudadanía 17.704.206; por infringir presuntamente la normatividad ambiental relacionada con tala indiscriminada establecidos en el decreto 2811 de 1974 y en decreto 1974 y en el decreto 1076 del 2015"; Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto DTC N.º 003 del 20 de febrero del 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho Auto deberá contestar los cargos ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia del Auto DTC N° 003 del 20 de febrero del 2019 en (21) Folios.

MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	
Elaboró:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506